CENS ING. LUIS NOUSSAN – 1er año, secundario para jóvenes y adultos - HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Guía: Nº 3

Escuela: CENS Ing. Luis Noussan

Docente: Procopio, Carolina

Curso: 1er año Educación de Adultos

Turno: Noche

Área Curricular: Higiene y Seguridad Industrial

Título de la Propuesta:

"Interpretamos las Normas de la Ley Nº 19587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo"

Objetivos:

- ✓ Aprender a interpretar la Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo
- ✓ Reflexionar sobre la importancia del alcance de la normativa de la Ley de HyS en el Trabajo.
- ✓ Identificar ámbito de aplicación de la Ley de HyS en el Trabajo y así prevenir accidentes o enfermedades

Tema: Normativa de la Ley Nº 19587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo, reglamentada por el Decreto Nº 351/79.

Contenidos: Capitulo Nº1: Establecimientos - **Capitulo Nº 6:** Previsión de agua potable **- Capitulo Nº5:** Proyecto, Instalación, ampliación, acondicionamiento y modificación **- Capitulo Nº 7:** Desagües Industriales.

Capacidades a desarrollar:

- ✓ Comprensión lectora
- ✓ Identificación de problemáticas laborales y aplicación de normativa al respecto
- ✓ Pensamiento crítico y toma de decisiones
- ✓ Resolución de problemas

CENS ING. LUIS NOUSSAN – 1er año, secundario para jóvenes y adultos -
HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Metodología: La presente guía elaborada por la Profesora de Higiene y Seguridad Industrial, está proyectada para que los alumnos puedan trabajar de manera on-line con el fin de desarrollar capacidades como identificación, evaluación, pensamiento crítico y toma de medidas preventivas ante diferentes contingencias laborales.

La Higiene y Seguridad es un proceso interdisciplinario originado como un subsistema de la Administración de Recursos Humanos debido a las relaciones de trabajo entre el empleado y patrono. Tiene por objeto la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo.

Docente: Carolina Procopio

Actividades

Actividad Nº 1: Ingresar al link que se encuentra abajo, en caso de no poder acceder, copie el link y péguelo en algún buscador de internet y e ingrese a: Reglamentación de la Ley de Higiene y Seguridad Nº 19587, aprobada por el Decreto 351/79.
Leer detenidamente los capítulos para de esta manera responder correctamente a las consignas posteriores.

http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/30000-34999/32030/dto351-1979-anexo1.htm

Actividad Nº 2: Responder las siguientes preguntas.

- **a)** ¿Qué es la Ley Nº 19587 de Higiene y Seguridad?
- **b)** ¿Cuándo fue promulgada la Ley Nº 19587 de Higiene y Seguridad?
- **c)** ¿Cuándo se creó la Ley Nº 19587 de Higiene y Seguridad?
- **d)** ¿Cuál es el objetivo de la Ley Nº 19587 de Higiene y Seguridad?
- **e)** ¿Qué hace la Higiene y Seguridad?
- **f)** ¿Que regula la higiene y seguridad?
- **g)** ¿Cuáles son los tipos de riesgos laborales? De ejemplos
- **h)** ¿Cómo deben ser las características constructivas de los Establecimientos según la Ley 19587 de HyS?
- **i)** Investigue cual es el artículo de la Ley que no admite armarios construidos con materiales combustibles, ni de estructura porosa. Extraer artículo y realizar una breve explicación del mismo.
- **j)** ¿Cuál debe ser el servicio mínimo sanitario según la Ley? Mencionar Artículo.
- **k)** ¿Cómo entiende la Ley al Agua para consumo humano?
- **l)** ¿Cuáles son los tipos de análisis que deben efectuar al agua según contempla la Ley?
- **m)** En caso de no cumplir el agua la calificación de apta para uso humano en un establecimiento, ¿Qué medidas se deberían tomar?

n) ¿Qué medidas se deben tomar con los desagües cuando exista riesgo de contaminación? Investigue y extraiga artículo.

o) En caso de detectores de vapores, gases tóxicos o desprendimiento de calor por reacciones de líquidos, ¿Qué medidas se deben tomar?

p) ¿Cómo debe ser el material de las canalizaciones?

EVALUACION:

Criterios de Evaluación:

- ✓ Leer e interpretar la Normativa
- ✓ Interpretación en fuentes de información
- ✓ Descifrar y resolver problemáticas al momento de interpretación de artículos
- ✓ Presentación de guía en tiempo y forma

DIRECTOR: Lic. Prof. Juan José Perona